

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2670** *TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Técnica Auxiliar de Gestión Empresarial, S.A. a celebrar Junta General de Accionistas en domicilio social, con el carácter de ordinaria, el día 21 de julio del presente año 2020 a las diez horas y treinta minutos de la mañana en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 26 de julio siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social del ejercicio económico del año 2019 terminado el día 31 de diciembre.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2019 finalizado el día 31 de diciembre de ese año.

Tercero.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Cuarto.- Propuesta de creación de página web conforme a lo establecido en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") y consecuente modificación de los Estatutos Sociales, adaptando el régimen de convocatorias a lo preceptuado en el artículo 173 de la LSC, siendo únicamente preciso su publicación en la página web corporativa de la sociedad concretada en la siguiente dirección URL: <https://www.anuncioslegales.es/tagesa>.

Quinto.- Formulación por parte de los Administradores del informe justificativo de la modificación estatutaria prevista.

Sexto.- Aprobación del acta de la junta.

Se informa a los Señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, mediante su remisión por correo o retirada de los mismos de la sede social, los documentos que se someten a la aprobación de la misma, consistentes en las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 10 de junio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Revuelta Gómez-Villaboa.

ID: A200022769-1